



INVITACION A COTIZAR No. 413 DE 2020

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT®WINRMTDSKTPSVCSAL 2019 GOVERNMENT OLP 1LICENSE NOLEVEL USRCAL - CANTIDAD 35 MICROSOFT®WINDOWSSERVERSTDCORE 2019 GOVERNMENT OLP 16LICENSES NOLEVEL CORELIC - CANTIDAD 1. ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A) **Observación presentada por la empresa One Way Consultants** Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, jueves, 30 de julio de 2020 11:00

PRIMERA PREGUNTA

"... El proceso actual es de mínima cuantía.

..."

RESPUESTA

Hay que tener en cuenta que la naturaleza contractual de la Entidad nace del artículo 195° de la Ley 100 de 1993, es decir, el régimen aplicable son las normas de derecho privado y su manual interno de contratación. En ese entendido, las reglas del Estatuto General de contratación no le son aplicables de manera directa a excepción de los principios allí contenidos. De acuerdo con lo anterior, las modalidades como Licitación Pública, selección abreviada, mínima cuantía, etc., no le son aplicadas al régimen contractual del INC, en cambio, según el manual interno de contratación, las modalidades son Convocatoria Pública, Invitación a Cotizar, Contratación Directa. El proceso actual es "Invitación a Cotizar"

SEGUNDA PREGUNTA

"...Cuál es la categoría solicitada por ustedes para RUP.

..."





La salud
es de todos

Minsalud

INVITACION A COTIZAR No. 413 DE 2020

Página 2 de 2

RESPUESTA

Si los términos no contemplan un clasificador específico de acuerdo al clasificador UNSPSC, las reglas de escogencias estarán determinadas por las reglas establecidas en los mismos términos y anexos.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Juan José Pérez Acevedo

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera (E).

Vo Bo: Yolanda Ramírez Gómez – Coordinadora Grupo Gestión de Compras y Contratación.

Revisó: Juan Carlos Guarin Ferrer – Profesional Especializado Grupo Gestión de Compras y Contratación (en misión GOLD RH).

Elaboró: Mónica Liliana Galvis Navarrete – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión de Compras y Contratación.



ICN Instituto Nacional
de Control - IEC
Calle 17 N° 85 - P.O. Box 432068
NIT 509.099.002-3
www.icn.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
@icncontrol